



INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

Resolución de Presidencia

N 058-09-IPEN/PRES

Lima, ^{REP} 26 de febrero de 2009

VISTO: La comunicación RLA/0/040-9001 de fecha 12 de febrero de 2009 a través de la cual el Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA, comunica la aceptación del Sr. Juan Ávila López para que participe en curso internacional.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 005-09-ENDE de fecha 22 de enero de 2009, el Director de Energía y Desarrollo solicita autorizar su participación al "Curso de Manejo del Paquete MESSAGE", a realizarse en la ciudad de Managua, Nicaragua del 2 al 13 de marzo de 2009;

Que, la participación del Sr. Juan Ávila López no irrogará gasto alguno al Estado, asumiendo el OIEA, el costo de los pasajes de ida y vuelta así como los viáticos, por lo que procede su autorización;

De conformidad con el Art. 9° y 10° del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 062-2005-EM; artículo 11° del Decreto Supremo. N° 047-2002-PCM; a lo establecido en el Reglamento de Becas y Artículos 55° y 56° del Reglamento Interno de Trabajo;

Con el visto del Director Ejecutivo, del Director de Asesoría Jurídica, del Director de la Oficina de Administración y del Director de la Oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la licencia por capacitación con goce de haber del 2 al 13 de marzo de 2009 al Sr. Juan Ávila López, Director de Energía y Desarrollo para que participe en el "Curso de Manejo del Paquete MESSAGE", a realizarse en la ciudad de Managua, Nicaragua.

Artículo Segundo.- El participante deberá presentar a la Dirección Ejecutiva un informe sobre su participación en el curso internacional antes mencionado dentro de los 15 días de su retorno al país.

Artículo Tercero.- La presente Resolución no irrogará gasto alguno al Presupuesto del IPEN y no dá derecho a exoneraciones de ninguna clase o denominación.

Artículo Cuarto.- Publicar la presente Resolución en la página WEB del IPEN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE,

CONRADO SEMINARIO ARCE
Presidente
Instituto Peruano de Energía Nuclear